Naciones Unidas A/ES-10/863–S/2021/466

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de mayo de 2021
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 14 de mayo de 2021 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Mientras escribo estas líneas, los niños palestinos están siendo asesinados y heridos, hechos huérfanos y traumatizados en una bárbara embestida israelí contra la población civil que se perpetra a plena luz del día y en flagrante violación de todas las normas del derecho humanitario y de todas las normas de la decencia y la moralidad humanas.

Sin embargo, y pese a nuestras reiteradas peticiones y a los llamamientos de países y pueblos de todo el mundo, el Consejo de Seguridad sigue paralizado, sin promover su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales y proteger la vida de la población civil inocente.

A día de hoy, la agresión militar israelí contra la Franja de Gaza, que comenzó el 10 de mayo, ha causado ya la muerte de 122 palestinos, entre los cuales hay 31 niños y 19 mujeres, y más de 830 personas han resultado heridas. Cuatro de los niños muertos eran refugiados de Palestina, todos ellos menores de 12 años, alumnos de las escuelas que gestiona el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) y miembros de la misma familia: dos hermanos y dos primos. Y en la Ribera Occidental, hoy mismo, las fuerzas de ocupación israelíes han matado a 6 palestinos y han herido a más de 100 en violentos ataques contra manifestantes en varios pueblos y ciudades.

En lugar de celebrar el Eid al-Fitr, las madres entierran a sus bebés, los niños entierran a sus padres y madres, y las familias quedan diezmadas, como las 13 personas que murieron ayer en un bombardeo, entre las que se encontraban una mujer embarazada, su marido y sus 4 hijos y otros 5 familiares, en horribles escenas que traen a la memoria la guerra de Israel contra Gaza en 2014, durante la que murieron varias familias enteras.

21-06412 (S) 200521 210521

Se ruega reciclar

Pese al insensible discurso con el que Israel difunde la deshumanización y la demonización continuas del pueblo palestino, hay quien llora por esas vidas humanas, hay quien derrama lágrimas, hay un dolor lacerante, y hay vidas que han quedado arrasadas para siempre. Y son muchas más las vidas que corren peligro mientras el Consejo de Seguridad guarda un vergonzoso silencio, pese a que las transgresiones no hacen más que aumentar hora tras hora, causando más muerte y más destrucción.

La Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Henrietta Fore, advirtió: “la situación ha alcanzado un punto de inflexión. El nivel de violencia y los efectos en los niños son devastadores. Estamos al borde de una guerra total. En cualquier guerra, los niños —todos los niños— son los primeros que sufren, y los que más sufren”.

No hay duda: esta agresión militar israelí premeditada y deliberada contra civiles desarmados constituye un crimen de guerra y un crimen de lesa humanidad. Además del lanzamiento de misiles con aviones de guerra contra Gaza, la mayor prisión del mundo, bloqueada por Israel por tierra, mar y aire desde hace 14 años, las fuerzas de ocupación han iniciado una invasión terrestre de la que solo cabe esperar más matanzas, mientras los funcionarios israelíes anuncian abiertamente su determinación de matar y destruir, atacando a la población desarmada con el armamento más letal, e incluso con armas prohibidas por el derecho internacional. Pero, como ya todos sabemos, la ley no significa nada para Israel. Es un hecho que la singularización de Israel —exento del estado de derecho y con la complacencia durante décadas de la comunidad internacional, sin reparar en la gravedad de sus transgresiones— ha conducido a esta situación sin ley, en la que el pueblo palestino ha quedado a merced de este cruel régimen de ocupación colonial.

Además de los numerosos civiles muertos y heridos, la Potencia ocupante también sigue destruyendo bienes civiles de forma gratuita y deliberada, incluidas las viviendas, como castigo colectivo a la población civil, en lo que supone otra grave transgresión del Cuarto Convenio de Ginebra. Ya hay más de 500 viviendas destruidas o gravemente dañadas, lo que ha provocado el desplazamiento de miles de personas, una vez más. Además, los ataques aéreos israelíes han causado daños en 23 escuelas, varios centros de salud y clínicas, fábricas, carreteras, redes eléctricas y otras infraestructuras civiles vitales, incluida la destrucción de todas las comisarías de policía. Además, los ataques aéreos han alcanzado y dañado cuatro instalaciones del UNRWA, lo que trae a la memoria los anteriores bombardeos israelíes contra Gaza.

Al mismo tiempo, la barbarie israelí contra los palestinos continúa en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, así como dentro de Israel, con ataques violentos, odiosos y racistas contra civiles por el mero hecho de ser palestinos. Los colonos supremacistas judíos siguen arrasando los barrios palestinos de Jerusalén Oriental, en Sheikh Jarrah, Silwan, Al-Tur y otras zonas, donde aterrorizan a las familias, infligen lesiones y dañan viviendas y propiedades, y llegan incluso a romper puertas y ventanas para tratar de agredir a los palestinos dentro de su propia casa.

Las bandas de colonos israelíes, envalentonadas por la despiadada violencia del ocupante contra la población ocupada, también están asaltando pueblos palestinos en otros lugares del Territorio Palestino Ocupado. Y en las calles de Jaffa, Haifa, Lod y otras ciudades, esas mismas turbas supremacistas recorren las calles acosando, intimidando, agrediendo e incluso linchando a los palestinos. Ese es el Israel que se dice “democrático”, donde se han aprobado más de 50 leyes que discriminan a sus ciudadanos palestinos, que no solo han quedado privados de la protección que brinda la ley, sino que tampoco cuentan con la protección de la policía frente a estas turbas callejeras.

Las provocaciones israelíes en la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram Al-Sharif también continúan a un ritmo febril. A los colonos extremistas se les han unido los miembros de extrema derecha y terroristas del gobierno israelí, aliados con el primer ministro israelí en un constante aluvión de discursos incendiarios e incitaciones en los que amenazan con cometer más crímenes contra el pueblo palestino y contra ese lugar particularmente sagrado, violando el estatuto histórico y jurídico.

Con todo, el Consejo de Seguridad, pese a los sinceros esfuerzos de la mayoría de sus miembros, sigue siendo incapaz de expresarse con una sola voz para rechazar unánimemente esos crímenes atroces, imposibilitado por uno de ellos de cumplir con su responsabilidad y actuar para detener esos ataques y evitar el aumento de la desestabilización y el colapso de la situación. En lugar de guardar silencio, el Consejo debería pedir con firmeza el cese inmediato de los ataques contra la población y los bienes civiles, el fin de las incitaciones y las incursiones contra la mezquita Al-Aqsa, y la protección de los civiles.

El llamamiento a respetar el derecho internacional, incluidas las resoluciones del propio Consejo de Seguridad, debería ser inequívoco, y no imposible. Y debería incluir no solo las resoluciones del Consejo sobre la cuestión palestina desde 1948 hasta la fecha, sino también sus nobles resoluciones relativas a la protección de los civiles, incluidas la protección de los niños en los conflictos armados, la protección del personal y las instalaciones humanitarias y médicas, y la protección de los lugares religiosos y culturales. Pero no se hace cumplir ninguna de ellas, incluso cuando Israel, la potencia ocupante, las viola de forma burda y sistemática, mostrando abiertamente su desacato y su desprecio al Consejo y su autoridad.

En lugar de lamentar los últimos acontecimientos como si se produjeran en el vacío, el Consejo debería atender a sus propias decisiones en lo tocante a la solución de conflictos por medios pacíficos y recordar y abordar las causas profundas de esta catástrofe: la desposesión y la opresión sin fin del pueblo palestino por Israel, un régimen de ocupación colonial que practica abiertamente el *apartheid* y viola todas y cada una de las normas del derecho internacional.

Una vez más, pedimos al Consejo de Seguridad que actúe con arreglo al mandato que le otorga la Carta de mantener la paz y la seguridad internacionales. El pueblo palestino no debe quedar sin protección, a merced de una potencia ocupante armada hasta los dientes. El pretexto de que Israel “tiene derecho a la seguridad y derecho a defenderse”, al tiempo que niega esos mismos derechos al pueblo palestino, es un pretexto vergonzoso que contraviene descaradamente el derecho internacional y la moralidad humana.

Lo que Israel pretende “defender” es su ocupación ilegal, insistiendo en controlar el territorio palestino y la vida de los palestinos y, de ser posible, eliminarlos, incluidos los niños palestinos. Cuando quienes se dicen defensores de los derechos humanos y del derecho internacional repiten machaconamente esa narrativa distorsionada de la “autodefensa”, en realidad dan permiso a Israel para seguir adelante con sus crímenes, sin tener en cuenta que esa ocupación ilegítima, los más de 70 años de desarraigo de los palestinos y la negación de sus derechos por Israel son la fuente de todos esos males, y sin tener en cuenta tampoco la asimetría total de una situación en la que un ocupante y opresor se enfrenta a una población ocupada y oprimida. Tal actitud no solo demuestra hipocresía y una extrema falta de empatía, sino que además es equivalente a la complicidad.

Es necesario exigir con claridad el cese de todos los ataques, provocaciones e incitaciones y el pleno respeto del derecho internacional, incluido el derecho humanitario. Es necesario exigir el fin de la agresión criminal de Israel contra Gaza y el cese de todas las demás acciones y medidas ilegales de Israel en el Territorio

Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, así como la cancelación de sus planes ilegales de colonización y limpieza étnica.

Es necesario tomar medidas concretas para establecer responsabilidades, con arreglo a las exigencias y obligaciones que establece el derecho internacional, para que Israel y su gobierno, sus militares y sus colonos asuman la responsabilidad de todos sus crímenes contra el pueblo palestino. Apelamos a la comunidad internacional para que actúe ya y salve vidas humanas, en nombre de la justicia y la paz.

La presente carta se suma a nuestras 716 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 12 de mayo de 2021 (A/ES-10/862-S/2021/461), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Riyad **Mansour**
Ministro y Observador Permanente